

181124



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

d e

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON PAUL LOUIS MERGIER, Y DOÑA CLARA LEROY, née DI FRANZA, AMBOS DE NACIONALIDAD FRANCESA Y RESIDENTES EN PARIS, rue Andrieux, 1 EL PRIMERO, Y Avenue de Saint-Germain, 41 é Maisons Laffitte (SINE-ET-OISE) LA SEGUNDA,

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE MODELADO Y REVESTIMIENTO DE MATERIAS COLOIDALES"

c

====:~::~:=====

5.- Hasta el presente, los procedimientos de modelado de las materias coloidales (ésteres celulósicos, resinas sintéticas) no han podido llevarse a la práctica sino a partir de placas reblandecidas por el calor, por ejemplo, y estampadas en moldes adecuados, con o sin presión.

10.- Otro procedimiento consistía en comprimir, a fuerte presión y calor, polvos o granulos de los productos de base los cuales se soldaban o unían gracias a estos procedimientos y formaban los productos acabados que llevaban la impronta de los moldes.



Estos procedimientos exigían el calor, fuertes presiones y un
5.- unos moldes especiales muy resistentes; en una palabra, un material y un método que no podían ser amortizados sino mediante el empleo de un gran número de piezas del mismo modelo.

Los procedimientos de modelado por paso de las materias en solución no podían convenir sino en determinados casos particulares, la evaporación del disolvente entrañaba siempre la
10.- contracción y deformación de las piezas.

Con el invento que constituye el objeto de esta patente, se opera a partir de una solución que contiene una mezcla de dos fases:

15.- 1ª.- Solución más o menos viscosa de una materia coloidal en un disolvente volátil.

2ª.- Granos que hayan sufrido una disolución poco avanzada en el disolvente anteriormente indicado. Estos granos están constituidos, bien por la materia sólida de la solución,
20.- bien por cualquiera otra materia soluble o susceptible de disolución en el disolvente mismo de esta solución.

Esta mezcla es la que se coloca en los moldes. La fase líquida no tarda en solidificarse gracias a la presencia de granos imperfectamente disueltos, sin producir el fenómeno
25.- de sinéresis (estrechamiento con expulsión del disolvente cuya evaporación rápida es la causa inicial de la contracción).

La operación de secado se efectúa de una manera muy regular y los objetos secos retirados de los moldes reproducen fielmente las formas de aquellos.

30.- Los moldes pueden ser en yeso o bien de cualquiera otra materia apropiada y a fin de evitar la adhesión de la materia moldeada, pueden ser tratados interiormente con un producto adecuado. De igual forma, se pueden utilizar diversos



cuerpos coloidales para procurar el cuerpo disuelto en el mismo disolvente. Asi los éteres celulósicos más o menos degradados y los productos sintéticos obtenidos por polimerización, pueden servir a estos fines.

No es necesario advertir que otros cuerpos no disueltos o susceptibles de disolución pueden ser añadidos a la mezcla, a título de cargas o materias de relleno.

Como ejemplo de aplicación del procedimiento arriba preconizado, se recomienda, por ejemplo, el empleo del acetato de celulosa en solución en la acetona, mezclada con polvo o con granulos secos de acetato de celulosa. El molde en yeso se endurece previamente con una solución que proporcione después del secado una capa aislante que impide la adhesión de la materia al molde.

El procedimiento con arreglo al presente invento, permite asi, por un moldeado fácil de obtener en unos moldes baratos como los del yeso, por ejemplo, unas piezas de todas las dimensiones, transparentes, translucidas o bien opacas, coloreadas o no según las cargas incorporadas, tales como estatuas, objetos de marqueteria, jugueteria, muebles, lanchas, aparatos de luz, objetos de publicidad, anuncios luminosos, elementos de arquitectura, etc.

La materia en si misma puede ser aplicada como revestimiento para las paredes de cualquiera objetos a los cuales comunica aspectos diferentes según la clase de cargas que contenga.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Procedimiento de modelado y revestimiento de materias coloidales, caracterizado por el hecho de que se aplica, en una o diversas capas, en el interior de un molde, una pasta



formada por un coloide plástico disuelto en un disolvente, tras

5.- de lo cual se deja secar y se saca del molde.

2a.- Procedimiento, según la reivindicación 1a, caracterizado por el hecho de que se incorporan a la pasta unas sustancias pulverulentas o bien al estado de gránulos, eventualmente coloreados o bien opacos, con el fin de la coloración, de efectos

10.- luminosos de un aumento de la solidez.

3a.- Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que se incorporan a una pasta líquida formada por un coloide plástico disuelto en un disolvente, unos gránulos sólidos del mismo coloide o de otro cualquiera soluble

15.- en el mismo disolvente tras de lo cual se deja que los granos se hichen al absorber el disolvente de manera que constituyan una capa, dejándose secar y sacándose del molde.

4a.- Procedimiento según la reivindicación 3 en el cual el coloide es un éter de celulosa, por ejemplo el acetato de ce-

20.- lulosa y el disolvente es, por ejemplo la acetona.

5a.- Procedimiento caracterizado por la aplicación al revestimiento decorativo de muros, paredes u otras superficies; la pasta del coloide es aplicada sobre la superficie que va a ser decorada, al objeto de formar el revestimiento, tras de lo cual

25.- se la deja secar.

6a.- "PROCEDIMIENTO DE MODELADO Y REVESTIMIENTO DE MATERIAS COLOIDALES"

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid a 24 de diciembre de 1947.

P.P. *J. Vazquez*